



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883/89, Ley que aprueba el Estatuto administrativo para funcionarios Municipales.
- 3) El instructivo N° 4 de fecha 14.09.2012 sobre procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.
- 4) La declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto n° 1282 del 29/06/2021.
- 5) El Decreto Exento N° 2651 de fecha 12/07/2021, que delega la firma de la Sra Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don **Javier Moreira Bauerle** o quien lo subrogue.

DECRETO:

- 1.- **Autorízase**, la ejecución de trabajo extraordinario para realizar actividades señaladas en detalle adjunto para los días y horas ahí indicadas, durante el mes de ABRIL de 2024, para las siguientes funcionarias:

Funcionario	Cargo	Total, horas extras al 25%	Total, horas extras al 50%
Paula Figueroa Vásquez	Administrativa Grado 17°	44:00 hrs	

- 2.-**ESTABLEZCASE**, que, si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por la funcionaria ya individualizada, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones.

- 3.-**ESTABLEZCASE**, que del total de horas extras autorizadas al 25% solo se pagaran en dinero un máximo de 40 hrs. de existir el presupuesto suficiente y todo exceso a este tope será compensado con devolución de tiempo.

- 4.- **ESTABLECESE**, que las Horas autorizadas al 50% serán compensadas con devolución de tiempo complementario o con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

“Por Orden de la Sra. Alcaldesa “



ALEJANDRA ROMAN
SECRETARIA MUNICIPAL

CLAVIJO



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS

ARC/JMB /pfv

Distribución Digital: horas.extra@parral.cl



MES ABRIL 2024						
NOMBRE:	PAULA FIGUEROA VÁSQUEZ					
Dia		HORAS			25%	50%
		Entrada	Salida			
1	Revisión, organización de Oficios, Certificados y Documentos Of. DE Partes	17:30	19:30		02:00	
2	ESTADISTICAS CONSULTAS VARIAS OIRS	17:30	19:30		02:00	
3	Derivación correspondencia Int. Y Ext	17:30	19:30		02:00	
4	TAPADO DECRETOS TRANSPARENCIA	17:30	19:30		02:00	
5	REVISION CONVENIOS 2023	16:30	18:30		02:00	
6						
7						
8	ESCANEO DOCUMENTACION	17:30	19:30		02:00	
9	ESTADISTICAS CONSULTAS VARIAS OIRS	17:30	19:30		02:00	
10	Revisión, organización de Oficios, Certificados y Documentos Of. DE Partes	17:30	19:30		02:00	
11	TAPADO DECRETOS TRANSPARENCIA	17:30	19:30		02:00	
12	ESTADISTICAS CONSULTAS VARIAS OIRS	16:30	18:30		02:00	
13						
14						
15	Derivación correspondencia Int. Y Ext.	17:30	19:30		02:00	
16	Revisión, organización de Oficios, Certificados y Documentos Of. DE Partes	17:30	19:30		02:00	
17	ESTADISTICAS CONSULTAS VARIAS OIRS	17:30	19:30		02:00	
18	TAPADO DECRETOS TRANSPARENCIA	17:30	19:30		02:00	
19	REVISION CONVENIOS 2023	16:30	18:30		02:00	
20						
21						
22	Derivación correspondencia Int. Y Ext.	17:30	19:30		02:00	
23	ESTADISTICAS CONSULTAS VARIAS OIRS	17:30	19:30		02:00	
24	Derivación correspondencia Int. Y Ext	17:30	19:30		02:00	
25	TAPADO DECRETOS TRANSPARENCIA	17:30	19:30		02:00	
26	REVISION CONVENIOS 2023	16:30	18:30		02:00	
27						
28						
29	ESTADISTICAS CONSULTAS VARIAS OIRS	17:30	19:30		02:00	
30	Revisión, organización de Oficios, Certificados y Documentos Of. DE Partes	17:30	19:30		02:00	
31						
TOTAL					44:00	



VB JEFETURA

